

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**



QUILLOTA, 11 de Septiembre de 2020.

EXENTO N° 3895/

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

NUM.:6873/ VISTOS:

1. EL D.F.L N° 1 del Ministerio de Educación que “Fija Texto Refundido Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 19.070/91 que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación y de las Leyes que la Complementan y Modifican”;
2. El Decreto Alcaldicio N° 11.355 de Fecha 14/11/2019 que fija la Dotación Docente aprobada para el año 2020;
3. La Orden de Trabajo N° 609 de fecha 17/03/2020, La Orden de Trabajo N° 1058 de Fecha 23/03/2020 y La Orden de Trabajo N° 610 de Fecha 17/03/2020 de COLEGIO ARAUCO;
4. Decreto N° 11979 de Fecha 04/12/2019 Exento N° 5716 que designa con 41 hrs. Titulares;
5. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1465 de Fecha 15/06/2020, Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1466 de Fecha 15/06/2020 y Certificado Presupuestario N° 1467 de Fecha 15/06/2020;
6. Certificado de Título de Profesor de Inglés;
7. La Resolución N° 06 de Fecha 26 de Marzo de 2019 de la Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

D E C R E T O

PRIMERO	REGULARÍZASE DESIGNACIÓN DE:
NOMBRE	CAROLINA ESTEFANÍA MUNDACA CASTELLÓN
RUT	15.578.458-K
FUNCIÓN	DOCENTE DE INGLÉS
NIVEL DE ENSEÑANZA	BÁSICA Y MEDIA
NRO. DE HORAS	41 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
CALIDAD	TITULAR
A CONTAR DEL EMPLEADOR	01/03/2020
DISTRIBUCIÓN	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
	24 HORAS MEDIA, FONDO SUBVENCIÓN REGULAR
	15 HORAS BÁSICA, FONDO SUBVENCIÓN REGULAR
	2 HORAS BÁSICA, FONDO SUB. ESCOLAR PREFERENCIAL
FUNCIÓN ESPECÍFICA	HORAS S.E.P. (2) TALLER DE INGLÉS

DISTRIBUCIÓN:

1- Contraloría Regional Valparaíso, 2- Secretaría Municipal, 3- Interesado (a), 4- Carpeta Personal, 5- Oficina Control, 6- Archivo DAEM.- LMG/DMB/LSD/ICP/mbg/ccl.-

SEGUNDO: **PÁGUESE** con cargo al Presupuesto de Educación de la I. Municipalidad de Quillota, Sub-Título 21, Item 01 "Personal Titular", No rinde fianza.

(facsimil)



(facsimil)



Firmado digitalmente por: DIONISIO ENRIQUE MANZO BARBOZA

Firmado digitalmente por: Luis Alberto Mella Gajardo

DISTRIBUCIÓN:

1- Contraloría Regional Valparaíso, 2- Secretaría Municipal, 3- Interesado (a), 4- Carpeta Personal, 5- Oficina Control, 6- Archivo DAEM.- LMG/DMB/LSD/ICP/mbg/ccl.-